



NCG96/7: Máster Propio Práctico en Derecho del Trabajo, 1.ª edición

- Aprobado en la sesión extraordinaria de Consejo de Gobierno de 25 de mayo de 2015



MÁSTER PROPIO PRÁCTICO EN DERECHO DEL TRABAJO	
Tipo de título	TITULO PROPIO DE MASTER
Edición	1ª
Órgano proponente:	Departamento de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social.
Código de curso	15/M/007
Directores	- José Luis Monereo Pérez
Coordinadores	- Juan Antonio Maldonado Molina

Anexos

- 1.- Autorización del uso de las instalaciones
 - Autorización uso instalaciones -master práctico en derecho del trabajo I.pdf
- 2.- Aprobación del curso por parte del órgano proponente
 - autorizacion master DT.pdf
- 3.- Documento de formalización de subvenciones
 - No ha sido adjuntado
- 4.- Análisis de viabilidad comercial del proyecto
 - Estudio de viabilidad - copia.doc
- 5.- Compromiso de participación como docente en enseñanzas propias de posgrado
 - COMPROMISO PARTICIPACION.pdf
- 6.- Carta de declaración de intenciones de la empresa sobre la posibilidad de ofertar prácticas en el marco del curso
 - COMPROMISO COLEGIO GRADUADOS SOCIALES.PDF



Sección 1 · Información general

Universidades Participantes	Participación
Granada	Reconocimiento de título
Empresas e instituciones	Participación
Servicio Público de Empleo Estatal	Impartición de docencia
Excmo. Colegio Oficial de Graduados Sociales de Granada	Impartición de docencia
Tipo de enseñanza	Presencial
Duración	1500 Horas
Créditos ECTS	60.00
Número de alumnos	35
Mínimo para viabilidad	15
Fecha de inicio	07/10/2015
Fecha de fin	14/06/2016

Periodos no lectivos	
El período que sea no lectivo conforme al Calendario Académico Oficial del curso 2015-2016	
Horario previsto	
Martes y miércoles, de 16:30 a 21:00	
Lugar de realización del curso	
Aulario de la Facultad de Derecho	
Rama del conocimiento	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS

Requisitos de admisión	
Derecho, Relaciones Laborales, Graduados Sociales, Empresariales, Ciencias del Trabajo, Ciencias Políticas, Ciencias Económicas	
Acceso diferenciado para profesionales	
Número de estudiantes admitidos a través de esta vía de acceso	5
Requisitos profesionales de acceso	
5 años de experiencia profesional en un puesto relacionado con el Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social	
No hay itinerario curricular diferenciado	
Procedimiento y criterios de admisión en cursos con preinscripción	
Necesario preinscripción	No
Prevista Homologación	No



Universidad de Granada



Sección 2 · Dirección y Coordinación

Información a efectos de publicidad	
Centro/Facultad/Escuela	FACULTAD DE DERECHO
Departamento	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social

Directores
José Luis Monereo Pérez

Coordinadores
Juan Antonio Maldonado Molina



Sección 3 · Justificación del programa

1.- Referentes académicos

- Interés y relevancia académica-científica-profesional
- Existencia de programas similares en el contexto regional, nacional o internacional
- No se ha especificado ningún referente académico

2.- Justificar la propuesta atendiendo a los criterios anteriores

El Derecho del Trabajo es una rama del Derecho especialmente “viva”, siendo objeto de frecuentes reformas. Pero desde 2010, el número e intensidad de las modificaciones introducidas hace que pueda hablarse de la existencia de un “Nuevo” Derecho del Trabajo, fruto de las reformas restrictivas que los últimos ejecutivos han aprobado.

Por otro lado, desde que dejaron de impartirse los antiguos “Cursos de Doctorado” por Departamentos, en la Universidad de Granada no se ha puesto en marcha un curso de especialización en Derecho del Trabajo. No existe en ninguna Facultad de nuestra Universidad un Máster (ni propio ni oficial) que analice en profundidad y de forma especializada el Derecho del Trabajo.

Ello se ha traducido en una enorme demanda por parte de los profesionales del Derecho en el ámbito jurídico-laboral (abogados, graduados sociales), que de forma reiterada se han dirigido al Departamento interesándose un curso monográfico en Derecho del Trabajo.

En otras Universidades hay experiencias exitosas de Másteres Propios en Derecho del Trabajo. Así:

- Universidad Pompeu Fabra, dirigido por el prof. Alarcón Caracuel

<http://www.idec.upf.edu/master-en-derecho-del-trabajo-y-de-la-seguridad-social>

- Universidad Rey Juan Carlos, dirigido por la profª Charro Baena

http://www.urjc.es/estudios/masteres_universitarios/ciencias_juridicas_sociales/derecho_trabajo/index.htm

- Universidad de Valencia, dirigido por los profs. Alfonso Mellado y Blasco Pellicer

[http://postgrado.adeit-uv.es/es/cursos/juridica_y_social-](http://postgrado.adeit-uv.es/es/cursos/juridica_y_social-2/13221070/datos_generales.htm#.VMVCJP6G_zl)

[2/13221070/datos_generales.htm#.VMVCJP6G_zl](http://postgrado.adeit-uv.es/es/cursos/juridica_y_social-2/13221070/datos_generales.htm#.VMVCJP6G_zl)

- Universidad Carlos III, dirigido por el prof. Gómez Abelleira

http://www.uc3m.es/ss/Satellite/Postgrado/es/Detalle/Estudio_C/1371209236706/1371208865561/Master_Universitario_en_Asesoramiento_y_Cons

Laboral

- Universidad Internacional de La Rioja

<http://www.ineaf.es/Master-Derecho-Trabajo-Seguridad-Social>

Por otro lado, este Máster complementa la formación especializada que desde el Departamento se viene ofertando exitosamente desde hace siete años, con el – primero Experto- y ahora Máster Propio en Derecho de la Seguridad Social, que han cursado más de 300 personas.

Entre sus objetivos está el dar una formación especializada y eminentemente práctica de la principal problemática que rodea a las relaciones laborales. Para ello se cuenta con las sinergias generadas por las diez ediciones del Foro Aranzadi Social, que ha permitido que los agentes social y los operadores jurídicos, encuentren en el Departamento de Derecho del Trabajo, un foro de encuentro, intercambio de ideas y experiencias, que sin duda se verá reflejado en que el Máster sea un gran éxito.

Dentro del equipo directivo del Máster (como coordinador), se incluye al D. José Esteban Sánchez Montoya, Presidente del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Graduados Sociales. Y en el cuerpo docente se cuenta con abogados laboralistas, graduados sociales, tres Magistrados de lo Social, y un Inspector de Trabajo. Todo ello avala la seriedad del proyecto que se presenta, en el que además participarán la totalidad de los profesores permanentes del Departamento de Derecho del Trabajo.

2.1- Anexos de la justificación

- No se ha incluido ningún anexo



Sección 4 · Profesorado

Parámetros generales de profesorado

- Número de alumnos por tutor: 5
- Número total de horas (Profesorado perteneciente a la UGR): 152
- Número total de horas (Profesorado universitario no perteneciente a la UGR): 0
- Número total de horas (Profesorado no universitario): 84
- Total de profesores perteneciente a la UGR: 26
- Total de profesores universitario no perteneciente a la UGR: 0
- Total de profesores no universitario: 10

Profesorado

Perteneciente a UGR

MIGUEL ÁNGEL ALMENDROS GONZÁLEZ	
Nacionalidad	Nacional
Doctor	Sí
Número de horas	8
Tutor	No
Tipo	Perteneciente a UGR
Impartió clases en ediciones anteriores	No

MARÍA JOSÉ CABALLERO PÉREZ	
Nacionalidad	Nacional
Doctor	Sí
Número de horas	4
Tutor	Sí
Lugar Tutoría	Departamento de Derecho del Trabajo de la Facultad de Derecho
Horario Tutoría	Jueves y viernes, de 9:00 a 13:00
Tipo	Perteneciente a UGR
Impartió clases en ediciones anteriores	No

MARÍA TERESA DÍAZ AZNARTE	
Nacionalidad	Nacional
Doctor	Sí
Número de horas	8
Tutor	Sí
Lugar Tutoría	Departamento Derecho del Trabajo, Facultad de Derecho
Horario Tutoría	Lunes y martes, de 9:00 a 14:00
Tipo	Perteneciente a UGR
Impartió clases en ediciones anteriores	No

JOSÉ ANTONIO FERNÁNDEZ AVILÉS	
Nacionalidad	Nacional
Doctor	Sí
Número de horas	8
Tutor	No
Tipo	Perteneciente a UGR
Impartió clases en ediciones anteriores	No

JUAN ANTONIO FERNÁNDEZ BERNAT	
Nacionalidad	Nacional
Doctor	Sí
Número de horas	4
Tutor	No
Tipo	Perteneciente a UGR
Impartió clases en ediciones anteriores	No



Braulio Girela Molina	
Nacionalidad	Nacional
Doctor	Sí
Número de horas	4
Tutor	No
Tipo	Perteneciente a UGR
Impartió clases en ediciones anteriores	No

ROSA MARÍA GONZÁLEZ DE PATTO	
Nacionalidad	Nacional
Doctor	Sí
Número de horas	8
Tutor	No
Tipo	Perteneciente a UGR
Impartió clases en ediciones anteriores	No

FRANCISCA GRANADOS GÁMEZ	
Nacionalidad	Nacional
Doctor	No
Número de horas	4
Tutor	No
Tipo	Perteneciente a UGR
Impartió clases en ediciones anteriores	No

MARÍA ISABEL GRANADOS ROMERA	
Nacionalidad	Nacional
Doctor	Sí
Número de horas	4
Tutor	Sí
Lugar Tutoría	Departamento de Derecho del Trabajo de la Facultad de Derecho
Horario Tutoría	Martes y miércoles, de 9:00 a 13:00
Tipo	Perteneciente a UGR
Impartió clases en ediciones anteriores	No

BELÉN DEL MAR LÓPEZ INSUA	
Nacionalidad	Nacional
Doctor	Sí
Número de horas	4
Tutor	No
Tipo	Perteneciente a UGR
Impartió clases en ediciones anteriores	No

JUAN ANTONIO MALDONADO MOLINA	
Nacionalidad	Nacional
Doctor	Sí
Número de horas	8
Tutor	Sí
Lugar Tutoría	Departamento de Derecho del Trabajo de la Facultad de Derecho
Horario Tutoría	Miércoles y jueves, de 9:00 a 13:00
Tipo	Perteneciente a UGR
Impartió clases en ediciones anteriores	No



antonio José MILLÁN VILLANUEVA	
Nacionalidad	Nacional
Doctor	No
Número de horas	4
Tutor	No
Tipo	Perteneciente a UGR
Impartió clases en ediciones anteriores	No

AMPARO MARÍA MOLINA MARTÍN	
Nacionalidad	Nacional
Doctor	Sí
Número de horas	4
Tutor	No
Tipo	Perteneciente a UGR
Impartió clases en ediciones anteriores	No

José luis MONEREO PÉREZ	
Nacionalidad	Nacional
Doctor	Sí
Número de horas	8
Tutor	No
Tipo	Perteneciente a UGR
Impartió clases en ediciones anteriores	No

MARÍA NIEVES MORENO VIDA	
Nacionalidad	Nacional
Doctor	Sí
Número de horas	8
Tutor	No
Tipo	Perteneciente a UGR
Impartió clases en ediciones anteriores	No

rosa MOYA AMADOR	
Nacionalidad	Nacional
Doctor	No
Número de horas	8
Tutor	No
Tipo	Perteneciente a UGR
Impartió clases en ediciones anteriores	No

SOFÍA OLARTE ENCABO	
Nacionalidad	Nacional
Doctor	Sí
Número de horas	8
Tutor	No
Tipo	Perteneciente a UGR
Impartió clases en ediciones anteriores	No

FRANCISco javier PRADOS DE REYES	
Nacionalidad	Nacional
Doctor	Sí
Número de horas	4
Tutor	No
Tipo	Perteneciente a UGR
Impartió clases en ediciones anteriores	No



juan ROMERO CORONADO	
Nacionalidad	Nacional
Doctor	Sí
Número de horas	8
Tutor	Sí
Lugar Tutoría	Departamento de Derecho del Trabajo de la Facultad de Derecho
Horario Tutoría	Lunes y martes, de 9:00 a 13:00
Tipo	Perteneciente a UGR
Impartió clases en ediciones anteriores	No

JOSÉ SÁNCHEZ PÉREZ	
Nacionalidad	Nacional
Doctor	Sí
Número de horas	4
Tutor	No
Tipo	Perteneciente a UGR
Impartió clases en ediciones anteriores	No

carolina SERRANO FALCÓN	
Nacionalidad	Nacional
Doctor	Sí
Número de horas	8
Tutor	Sí
Lugar Tutoría	Departamento de Derecho del Trabajo de la Facultad de Derecho
Horario Tutoría	Lunes y martes, de 9:00 a 13:00
Tipo	Perteneciente a UGR
Impartió clases en ediciones anteriores	No

NATALIA TOMÁS JIMÉNEZ	
Nacionalidad	Nacional
Doctor	Sí
Número de horas	4
Tutor	No
Tipo	Perteneciente a UGR
Impartió clases en ediciones anteriores	No

luis ángel TRIGUERO MÁRTINEZ	
Nacionalidad	Nacional
Doctor	Sí
Número de horas	4
Tutor	No
Tipo	Perteneciente a UGR
Impartió clases en ediciones anteriores	No

raquel VIDA FERNÁNDEZ	
Nacionalidad	Nacional
Doctor	No
Número de horas	4
Tutor	No
Tipo	Perteneciente a UGR
Impartió clases en ediciones anteriores	No



FELIPE VILLA RODRÍGUEZ	
Nacionalidad	Nacional
Doctor	No
Número de horas	4
Tutor	No
Tipo	Perteneciente a UGR
Impartió clases en ediciones anteriores	No

José María Viñas Armada	
Nacionalidad	Nacional
Doctor	No
Número de horas	8
Tutor	Sí
Lugar Tutoría	Departamento de Derecho del Trabajo de la Facultad de Ciencias del Trabajo
Horario Tutoría	Lunes y martes, de 9:00 a 13:00
Tipo	Perteneciente a UGR
Impartió clases en ediciones anteriores	No

No universitario/profesional

SALVADOR BELTRÁN SÁNCHEZ	
Nacionalidad	Nacional
Doctor	No
Número de horas	8
Tutor	No
Tipo	No universitario/profesional
Impartió clases en ediciones anteriores	No
Procedencia	Colegio de Abogados

VICTOR DAVID GARCIA AIVAR	
Nacionalidad	Nacional
Doctor	No
Número de horas	8
Tutor	No
Tipo	No universitario/profesional
Impartió clases en ediciones anteriores	No
Procedencia	Colegio de Graduados Sociales

FERNANDO OLIET PALA	
Nacionalidad	Nacional
Doctor	No
Número de horas	8
Tutor	No
Tipo	No universitario/profesional
Impartió clases en ediciones anteriores	No
Procedencia	Judicatura

Beatriz Pérez Heredia	
Nacionalidad	Nacional
Doctor	No
Número de horas	8
Tutor	No
Tipo	No universitario/profesional
Impartió clases en ediciones anteriores	No
Procedencia	Judicatura



JUAN PRIETO PRIETO	
Nacionalidad	Nacional
Doctor	No
Número de horas	4
Tutor	No
Tipo	No universitario/profesional
Impartió clases en ediciones anteriores	No
Procedencia	SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL

Jesús Ignacio Rodríguez Alcázar	
Nacionalidad	Nacional
Doctor	No
Número de horas	12
Tutor	No
Tipo	No universitario/profesional
Impartió clases en ediciones anteriores	No
Procedencia	Judicatura

JESUS RODRÍGUEZ GARVAYO	
Nacionalidad	Nacional
Doctor	No
Número de horas	8
Tutor	No
Tipo	No universitario/profesional
Impartió clases en ediciones anteriores	No
Procedencia	INSPECCIÓN DE TRABAJO

JOSE ESTEBAN SANCHEZ MONTOYA	
Nacionalidad	Nacional
Doctor	No
Número de horas	8
Tutor	No
Tipo	No universitario/profesional
Impartió clases en ediciones anteriores	No
Procedencia	Colegio de Graduados Sociales

LAUREANO Sánchez Perea	
Nacionalidad	Nacional
Doctor	No
Número de horas	8
Tutor	No
Tipo	No universitario/profesional
Impartió clases en ediciones anteriores	No
Procedencia	Colegio de Abogados

FRANCISCO JOSÉ VILLAR DEL MORAL	
Nacionalidad	Nacional
Doctor	No
Número de horas	12
Tutor	No
Tipo	No universitario/profesional
Impartió clases en ediciones anteriores	No
Procedencia	Judicatura



Sección 5a · Información Académica

Presentación del proyecto a efectos de difusión y publicidad

Este Máster busca ofrecer una formación especializada y eminentemente práctica en materia de Derecho del Trabajo, tanto en aspectos instrumentales (contratos, nóminas), como sustantivos (derechos de los trabajadores, procedimiento de despidos, procedimiento laboral).

Tanto su organización como docencia está a cargo de profesores universitarios y de profesionales con amplia y reconocida experiencia en el ámbito de las relaciones laborales. Así, además de docentes de la UGR, participan diferentes Magistrados del Orden Social, Inspección de Trabajo, Graduados Sociales y Abogados especializados en Derecho del Trabajo.

El Máster incluye un módulo práctico que se realizará en despachos profesionales, haciéndose entrega del material necesario para un seguimiento provechoso del mismo, con el uso de la plataforma docente SWAD.

Objetivos educativos y profesionales

El alumno sabrá/comprenderá:

- El marco regulador del Derecho del Trabajo
- El funcionamiento de la Inspección de Trabajo
- Identificar al empleador responsable de las obligaciones laborales
- El estatuto jurídico del trabajador por cuenta ajena
- El funcionamiento de la ETT y Agencias privadas de colocación
- Realizar contratos de trabajo
- Las medidas para gestionar la plantilla (poder de dirección, movilidad, modificación sustancial)
- Conocer el régimen jurídico de las excedencias y despidos
- Saber el papel de los órganos de representación de los trabajadores
- Convenios Colectivos
- El régimen de la huelga
- El proceso laboral
- Recursos

El alumno será capaz de:

- Realizar funciones de representación en diferentes ámbitos de la relación jurídica de seguridad social.
- Asesoramiento a particulares y organizaciones sindicales y empresariales, y a sus afiliados.
- Capacidad para asesorar y/o gestionar en materia de empleo y contratación laboral
- Asesoramiento y gestión en materia procesal laboral
- Preparación de recursos judiciales

Cualificación profesional/Empleos a los que da acceso

Abogado especializado en materia de Seguridad Social; Graduado Social; Responsable de recursos humanos de empresa; Gestor

Idioma(s) utilizado(s) en la enseñanza

Castellano

Realización de prácticas en instituciones o empresas

Tipo de prácticas	obligatorias
Horas de prácticas externas	60
Instituciones/Empresas receptoras	Despachos profesionales de abogados y graduados sociales (entre otros, de los participantes como profesores en el Máster)

Anexos

No se ha incluido ningún anexo

Resumen del programa que ha de figurar en el dorso del Título



- 1.- Fuentes reguladoras del Derecho del Trabajo
- 2.- Infracciones y sanciones en las relaciones laborales. El papel de la Inspección de Trabajo
- 3.- La capacidad para contratar como trabajador. Extranjeros y menores
- 4.- El empleador. Grupos de empresas. Contratas y subcontratas. La transmisión de empresa
- 5.- Las ETT y Agencias Privadas de Colocación
- 6.- Contratos de trabajo
- 7.- El poder de dirección del empresario, y los deberes del trabajador
- 8.- Clasificación profesional y movilidad funcional
- 9.- Tiempo y lugar de trabajo
- 10.- Modificaciones sustanciales de condiciones de trabajo
- 11.- El salario. Nóminas y cotización
- 12.- Suspensión y extinción del contrato. Los despidos
- 13.- Convenios Colectivos
- 14.- Huelga y solución extrajudicial de conflictos
- 15.- Las partes y el objeto del proceso laboral
- 16.- El proceso declarativo ordinario y los procesos especiales
- 17.- Los recursos y demás medios de impugnación
- 18.- La ejecución provisional y la ejecución definitiva



Sección 5b · Módulos

Módulo: MARCO GENERAL DEL DERECHO DEL TRABAJO

Distribución de horas (horas)							
Denominación		MARCO GENERAL DEL DERECHO DEL TRABAJO					
ECTS	6	Teoría	8	Seminarios		1	
Prácticas internas	8	Prácticas externas	8	Distribución de horas (Trabajo no presencial)		106	
Visitas	0	Proyectos	1	Tutorías	15	Evaluación	3
Total						150	

Detalles del módulo	
Coordinador	Juan Antonio Maldonado Molina

Competencias

- El alumno sabrá;
- El marco regulador del Derecho del Trabajo
 - El funcionamiento de la Inspección de Trabajo
- El alumno podrá
- El alumno podrá:
- Realizar funciones de representación en diferentes ámbitos de la relación jurídica de seguridad social.
 - Asesoramiento a particulares y organizaciones sindicales y empresariales, y a sus afiliados.

DEFINICIÓN DE LAS UNIDADES TEMÁTICAS DEL MÓDULO

Resumen

Fuentes del Derecho del Trabajo y aplicación de la norma

Fuentes del Derecho del Trabajo y aplicación de la norma
Contenidos

- Fuentes reguladoras del Derecho del Trabajo
- Determinación de la norma aplicable. Principios aplicables.
- Infracciones y sanciones en las relaciones laborales. Estudio práctico de la LISOS.
- El papel de la Inspección de Trabajo

Metodologías Docentes y Actividades Formativas

Clases magistrales y prácticas

Profesorado

MARÍA TERESA DÍAZ AZNARTE
JESUS RODRÍGUEZ GARVAYO

Bibliografía y método de evaluación
Bibliografía

MONEREO PÉREZ, MOLINA NAVARRETE, QUESADA SEGURA. MANUAL DE DERECHO DEL TRABAJO, Editorial Comares, Madrid, 2015

Evaluación

Realización de examen escrito (preguntas cortas y tipo test)

Módulo: LA RELACIÓN LABORAL INDIVIDUAL



Distribución de horas (horas)							
Denominación		LA RELACIÓN LABORAL INDIVIDUAL					
ECTS	30	Teoría	104	Seminarios	0		
Prácticas internas	57	Prácticas externas	20	Distribución de horas (Trabajo no presencial)	530		
Visitas	0	Proyectos	15	Tutorías	15	Evaluación	9
Total						750	

Detalles del módulo	
Coordinador	Juan Antonio Maldonado Molina

Competencias

El alumno sabrá:

- Identificar al empleador responsable de las obligaciones laborales
- El estatuto jurídico del trabajador por cuenta ajena
- El funcionamiento de la ETT y Agencias privadas de colocación
- Realizar contratos de trabajo
- Las medidas para gestionar la plantilla (poder de dirección, movilidad, modificación sustancial)
- Conocer el régimen jurídico de las excedencias y despidos

El alumno podrá:

- Realizar funciones de representación en diferentes ámbitos de la relación jurídica de seguridad social.
- Asesoramiento a particulares y organizaciones sindicales y empresariales, y a sus afiliados.
- Capacidad para asesorar y/o gestionar en materia de empleo y contratación laboral

DEFINICIÓN DE LAS UNIDADES TEMÁTICAS DEL MÓDULO

Resumen

Sujetos de la relación laboral
 MODALIDADES DE CONTRATACIÓN LABORAL
 ORGANIZACIÓN PRÁCTICA DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS LABORALES
 MODALIDADES SALARIALES
 SUSPENSIÓN Y EXCEDENCIAS
 EXTINCIÓN
 RELACIONES LABORALES ESPECIALES Y PERSPECTIVA DE GÉNERO

Sujetos de la relación laboral
Contenidos

- Delimitación del trabajo por cuenta ajena. Marco teórico
- La capacidad para contratar como trabajador.
- Casuística sobre delimitación del trabajo asalariado
- Problemática judicial de la delimitación del trabajo asalariado
- El empleado público
- El empleador. Grupos de empresas. Contratas y subcontratas. La transmisión de empresa
- Las ETT
- La ordenación del mercado de trabajo)
- Servicios Públicos de Empleo
- Agencias Privadas de colocación

Metodologías Docentes y Actividades Formativas

Clases magistrales y prácticas

Profesorado

JUAN ANTONIO MALDONADO MOLINA
 José Luis MONEREO PÉREZ
 SOFÍA OLARTE ENCABO
 carolina SERRANO FALCÓN



JUAN PRIETO PRIETO
FRANCISCO JOSÉ VILLAR DEL MORAL
JOSE ESTEBAN SANCHEZ MONTOYA

MODALIDADES DE CONTRATACIÓN LABORAL
Contenidos

- Los contratos de trabajo indefinidos, a distancia y a tiempo parcial
- Los contratos de trabajo temporales y formativos
- Problemática judicial de los contratos de trabajo
- El contenido del contrato: forma y contenido. Elaboración de contratos
- Bonificaciones en materia de empleo

Metodologías Docentes y Actividades Formativas

Clases magistrales y prácticas

Profesorado

MIGUEL ÁNGEL ALMENDROS GONZÁLEZ
FRANCISCO JAVIER PRADOS DE REYES
CAROLINA SERRANO FALCÓN
SALVADOR BELTRÁN SÁNCHEZ
FRANCISCO JOSÉ VILLAR DEL MORAL

**ORGANIZACIÓN PRÁCTICA DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS
LABORALES**
Contenidos

- El poder de dirección del empresario, y los deberes del trabajador
- Casuística sobre poder de dirección y deberes del trabajador
- Problemática judicial sobre poder de dirección y deberes del trabajador
- Clasificación profesional y movilidad funcional
- Casuística sobre clasificación profesional y movilidad funcional
- Problemática judicial sobre clasificación profesional y movilidad funcional.
- El tiempo de trabajo
- Casuística sobre tiempo de trabajo
- Problemática judicial sobre tiempo de trabajo.
- El lugar de trabajo. Movilidad geográfica.
- Obligaciones empresariales en materia de prevención de riesgos
- Modificación sustancial de condiciones de trabajo.
- Casuística sobre modificación sustancial
- Problemática judicial sobre movilidad sustancial

Metodologías Docentes y Actividades Formativas

Clases magistral y prácticas

Profesorado

MIGUEL ÁNGEL ALMENDROS GONZÁLEZ
JOSÉ ANTONIO FERNÁNDEZ AVILÉS
ROSA MARÍA GONZÁLEZ DE PATTO
ANTONIO JOSÉ MILLÁN VILLANUEVA
JUAN ROMERO CORONADO
LUIS ÁNGEL TRIGUERO MÁRTÍNEZ
JESÚS IGNACIO RODRÍGUEZ ALCÁZAR
LAUREANO SÁNCHEZ PEREA
SALVADOR BELTRÁN SÁNCHEZ
JOSE ESTEBAN SANCHEZ MONTOYA
VÍCTOR DAVID GARCÍA AIVAR
FERNANDO OLIET PALA
Beatriz Pérez Heredia

MODALIDADES SALARIALES
Contenidos

- El salario
- Casuística sobre salario
- Problemática judicial sobre salario



- Nóminas y cotización

Metodologías Docentes y Actividades Formativas

Clase magistral y prácticas

Profesorado

JOSÉ ANTONIO FERNÁNDEZ AVILÉS
José María Viñas Armada
JOSE ESTEBAN SANCHEZ MONTOYA
Beatriz Pérez Heredia

SUSPENSIÓN Y EXCEDENCIAS

Contenidos

- La suspensión del contrato
- Excedencias
- Casuística sobre suspensión y excedencias
- Problemática judicial sobre suspensión y excedencias

Metodologías Docentes y Actividades Formativas

Clases magistrales y prácticas

Profesorado

AMPARO MARÍA MOLINA MARTÍN
raquel VIDA FERNÁNDEZ
Jesús Ignacio Rodríguez Alcázar
VICTOR DAVID GARCIA AIVAR

EXTINCIÓN

Contenidos

- La extinción del contrato. Extinción por término, condición resolutoria, mutuo disenso, por voluntad del trabajador
- Casuística sobre extinción por término, condición resolutoria, mutuo disenso, voluntad del trabajador)
- Problemática judicial sobre extinción por término, condición resolutoria, mutuo disenso, voluntad del trabajador
- Extinción por circunstancias objetivas
- Casuística sobre extinción circunstancias objetivas
- Problemática judicial sobre extinción por circunstancias objetivas.
- Los despidos colectivos.
- Casuística sobre despidos colectivos
- Problemática judicial sobre despidos colectivos
- : El despido disciplinario
- Casuística sobre despido disciplinario
- Problemática judicial sobre despido disciplinario

Metodologías Docentes y Actividades Formativas

Clases magistrales y prácticas

Profesorado

MARÍA JOSÉ CABALLERO PÉREZ
ROSA MARÍA GONZÁLEZ DE PATTO
BELÉN DEL MAR LÓPEZ INSUA
josé luis MONEREO PÉREZ
Jesús Ignacio Rodríguez Alcázar
LAUREANO Sánchez Perea
SALVADOR BELTRÁN SÁNCHEZ
FRANCISCO JOSÉ VILLAR DEL MORAL
JOSE ESTEBAN SANCHEZ MONTOYA
VICTOR DAVID GARCIA AIVAR
FERNANDO OLIET PALA



RELACIONES LABORALES ESPECIALES Y PERSPECTIVA DE GÉNERO

Contenidos

- Relaciones Laborales Especiales
- Las relaciones laborales en una perspectiva de género

Metodologías Docentes y Actividades Formativas

Clases magistrales y prácticas

Profesorado

Braulio Girela Molina
FRANCISCA GRANADOS GÁMEZ

Bibliografía y método de evaluación

Bibliografía

MONEREO PÉREZ, MOLINA NAVARRETE, QUESADA SEGURA. MANUAL DE DERECHO DEL TRABAJO, Editorial Comares, Madrid, 2015

Evaluación

Realización de examen escrito (preguntas cortas y tipo test)

Módulo: RELACIONES LABORALES COLECTIVAS

Distribución de horas (horas)							
Denominación		RELACIONES LABORALES COLECTIVAS					
ECTS	12	Teoría	28	Seminarios	0		
Prácticas internas	9	Prácticas externas	30	Distribución de horas (Trabajo no presencial)	212		
Visitas	0	Proyectos	3	Tutorías	15	Evaluación	3
Total						300	

Detalles del módulo

Coordinador Juan Antonio Maldonado Molina

Competencias

El alumno sabrá:

- Saber el papel de los órganos de representación de los trabajadores
- Convenios Colectivos
- El régimen de la huelga

El alumno podrá:

- Realizar funciones de representación en diferentes ámbitos de la relación jurídica de seguridad social.
- Asesoramiento a particulares y organizaciones sindicales y empresariales, y a sus afiliados.
- Capacidad para asesorar y/o gestionar en materia de empleo y contratación laboral

DEFINICIÓN DE LAS UNIDADES TEMÁTICAS DEL MÓDULO

Resumen

REPRESENTACIÓN
NEGOCIACIÓN COLECTIVA
CONFLICTOS COLECTIVOS

REPRESENTACIÓN

Contenidos

- Los Sindicatos y la representación sindical en la empresa
- Participación de los Trabajadores en la gestión. Representación unitaria. Comités de Empresa Europeos. Otras formas de representación



Metodologías Docentes y Actividades Formativas

Clases magistrales y prácticas

Profesorado

JUAN ANTONIO MALDONADO MOLINA
FELIPE VILLA RODRÍGUEZ

NEGOCIACIÓN COLECTIVA

Contenidos

- El Convenio Colectivo
- Negociación colectiva en el sector público y autónomos dependientes económicamente

Metodologías Docentes y Actividades Formativas

Clases magistrales y prácticas

Profesorado

MARÍA NIEVES MORENO VIDA
NATALIA TOMÁS JIMÉNEZ

CONFLICTOS COLECTIVOS

Contenidos

- El Derecho de Huelga
- Solución extrajudicial de conflictos

Metodologías Docentes y Actividades Formativas

Clases magistrales y prácticas

Profesorado

MARÍA ISABEL GRANADOS ROMERA
JUAN ANTONIO FERNÁNDEZ BERNAT

Bibliografía y método de evaluación

Bibliografía

MANUAL DE DERECHO SINDICAL, Monereo Pérez, Molina Navarrete y Moreno Vida.
8ª edición. Editorial Comares. Granada, 2014.

Evaluación

Realización de examen escrito (preguntas cortas y tipo test)

Módulo: PROCESAL LABORAL

Distribución de horas (horas)						
Denominación		PROCESAL LABORAL				
ECTS	6	Teoría	12	Seminarios		0
Prácticas internas	10	Prácticas externas	2	Distribución de horas (Trabajo no presencial)		106
Visitas	0	Proyectos	1	Tutorías	15	Evaluación
Total						150

Detalles del módulo

Coordinador Juan Antonio Maldonado Molina

Competencias



El alumno sabrá:

- El proceso laboral
- Recursos

El alumno podrá:

- Asesoramiento y gestión en materia procesal laboral
- Preparación de recursos judiciales

DEFINICIÓN DE LAS UNIDADES TEMÁTICAS DEL MÓDULO

Resumen

PROCESO ORDINARIO Y ESPECIALES

PROCESO ORDINARIO Y ESPECIALES

Contenidos

- Jurisdicción y competencia en el orden social. Las partes y el objeto del proceso laboral
- Casuística sobre Jurisdicción y competencia en el orden social. Las partes y el objeto del proceso laboral
- Problemática judicial sobre Jurisdicción y competencia en el orden social. Las partes y el objeto del proceso laboral
- Las actuaciones preparatorias y cautelares. El proceso declarativo ordinario
- Casuística sobre Las actuaciones preparatorias y cautelares. El proceso declarativo ordinario, los procesos especiales y las modalidades procesales
- Problemática judicial sobre Las actuaciones preparatorias y cautelares. El proceso declarativo ordinario, los procesos especiales y las modalidades procesales
- Los procesos especiales y las modalidades procesales
- Los recursos y demás medios de impugnación
- La ejecución provisional y la ejecución definitiva
- Casuística sobre ejecución provisional y la ejecución definitiva
- Problemática judicial sobre ejecución provisional y la ejecución definitiva

Metodologías Docentes y Actividades Formativas

Clases magistrales y prácticas

Profesorado

rosa MOYA AMADOR
JOSÉ SÁNCHEZ PÉREZ
Jesús Ignacio Rodríguez Alcázar
LAUREANO Sánchez Perea
FRANCISCO JOSÉ VILLAR DEL MORAL
VICTOR DAVID GARCIA AIVAR
FERNANDO OLIET PALA
Beatriz Pérez Heredia

Bibliografía y método de evaluación

Bibliografía

- MONEREO PÉREZ, J. L.; MOLINA NAVARRETE, C.; MORENO VIDA, M. N.; OLARTE ENCABO, S. y FERNÁNDEZ AVILÉS, J. A., Manual de Derecho Procesal Laboral: Teoría y Práctica MONEREO PÉREZ, J. L. (Dir) MOYA AMADOR, R. Y SERRANO FALCÓN, C. (Coords), Tecnos, Madrid, 2012

Evaluación

Realización de examen escrito (preguntas cortas y tipo test)

Módulo: Trabajo Fin de Máster



Distribución de horas (horas)						
Denominación		Trabajo Fin de Máster				
ECTS	6	Teoría	0	Seminarios		0
Prácticas internas	0	Prácticas externas	0	Distribución de horas (Trabajo no presencial)		106
Visitas	0	Proyectos	40	Tutorías	0	Evaluación
Total						150

Detalles del módulo	
Coordinador	Juan Antonio Maldonado Molina

Competencias

- El alumno sabrá/comprenderá - El marco regulador del Derecho del Trabajo
- El funcionamiento de la Inspección de Trabajo
 - Identificar al empleador responsable de las obligaciones laborales
 - El estatuto jurídico del trabajador por cuenta ajena
 - El funcionamiento de la ETT y Agencias privadas de colocación
 - Realizar contratos de trabajo
 - Las medidas para gestionar la plantilla (poder de dirección, movilidad, modificación sustancial)
 - Conocer el régimen jurídico de las excedencias y despidos
 - Saber el papel de los órganos de representación de los trabajadores
 - Convenios Colectivos
 - El régimen de la huelga
 - El proceso laboral
 - Recursos
- El alumno será capaz de - Realizar funciones de representación en diferentes ámbitos de la relación jurídica de seguridad social.
- Asesoramiento a particulares y organizaciones sindicales y empresariales, y a sus afiliados.
 - Capacidad para asesorar y/o gestionar en materia de empleo y contratación laboral
 - Asesoramiento y gestión en materia procesal laboral
 - Preparación de recursos judiciales

DEFINICIÓN DE LAS UNIDADES TEMÁTICAS DEL MÓDULO

Resumen

Elaboración TFM

Elaboración TFM

Contenidos

Tutorización TFM

Metodologías Docentes y Actividades Formativas

Investigación

Profesorado

MARÍA JOSÉ CABALLERO PÉREZ
 MARÍA TERESA DÍAZ AZNARTE
 MARÍA ISABEL GRANADOS ROMERA
 JUAN ANTONIO MALDONADO MOLINA
 JUAN ROMERO CORONADO
 CAROLINA SERRANO FALCÓN
 José María Viñas Armada

Bibliografía y método de evaluación

Bibliografía

MONEREO PÉREZ, MOLINA NAVARRETE, QUESADA SEGURA. MANUAL DE DERECHO DEL TRABAJO, Editorial Comares, Madrid, 2015



Evaluación

Defensa oral y pública del TFM ante un Tribunal constituido al efecto

Resumen			
Carga lectiva			
Teoría	152.00	Seminarios/Conferencias/Clases magistrales	1.00
Prácticas internas	84.00	Prácticas externas	60.00
Visitas	0.00	Proyectos	60.00
Tutorías	60.00	Evaluación	23.00
Horas no presenciales del alumno			
Horas			1,060.00
Total			
Total ECTS	60	Total Horas	1,500.00



Sección 6 · Sistema de garantía de la Calidad

Garantía de la calidad

1. Órgano o persona responsable del seguimiento y garantía de la calidad del Programa

- Comisión Académica del Título/Diploma + Asesor Técnico de la Escuela Internacional de Posgrado.

2. Mecanismos aportados por la Escuela Internacional de Posgrado:

- Realización de una encuesta de opinión-valoración general a la terminación del programa a la totalidad de los estudiantes.
- Análisis de los datos y elaboración de informe puesto a disposición de la Dirección del Título/Diploma.
- Encuestas telefónicas de inserción laboral a egresados al año de la finalización del programa, en su caso.
- Atención a sugerencias/reclamaciones de los estudiantes.
- Asesoramiento a Directores/Coordinadores sobre Aseguramiento de la Calidad en programas de Posgrado.

3. Mecanismos aportados por los Responsables Académicos del Título o Diploma:

- Análisis y valoración de las sugerencias de mejora planteadas por la Comisión Académica del Título/Diploma.
- Análisis y valoración de las sugerencias de mejora planteadas por el profesorado del Título/Diploma.
- Análisis y valoración de las sugerencias de mejora planteadas por los profesionales que participan en el Título/Diploma.

4. Revisión/Actualización del programa:

- Fecha de revisión/actualización del programa: Al término de cada edición del Título/Diploma.
- Órgano/Persona responsable de la revisión/actualización: La Dirección del Título/Diploma previo informe de la Comisión Académica.
- Criterios/Procedimientos de revisión/actualización del programa: 1. Actualización y adecuación del programa de acuerdo los cambios que se produzcan en la disciplina objeto de estudio. 2. Planes de mejora propuestos como consecuencia de las evaluaciones realizadas por los procedimientos establecidos en los puntos 2 y 3.



Sección 7 · Estudio económico

MÁSTER PROPIO PRÁCTICO EN DERECHO DEL TRABAJO

Gastos

1.- Docencia

Número alumnos	35
-----------------------	----

Concepto	Importe	Horas	Subtotal
Teoría	110.00 €	152.00 h	16,720.00 €
Prácticas	110.00 €	84.00 h	9,240.00 €
Seminarios	0.00 €	0.00 h	0.00 €
Conferencias	300.00 €	1.00 h	300.00 €
Tutorías	90.00 €	60.00 h	5,400.00 €
Proyectos	120.00 €	60.00 h	7,200.00 €
Otros	120.00 €	23.00 h	2,760.00 €
Total docencia			41,620.00 €

2. Dirección/coordinación

Concepto	Importe
Dirección	1,100.00€
Coordinación	2,200.00 €
Total Dirección/Coordinación	3,300.00 €

3.- Desplazamiento y estancias de profesorado externo

Concepto	Importe
Medios de transporte	
Avión / Tren / Autobuses / Barco	0.00 €
Vehículo propio (0.19 €/km)	0.00 €
Alojamiento	
Nacional	0.00 €
Internacional	0.00 €
Manutención	
Nacional	0.00 €
Internacional	0.00 €
Otros	
	0.00 €
Total desplazamientos	0.00 €

4.- Material inventariable (deberá cumplimentar el impreso normalizado número 8)

Concepto	Importe
	0.00 €
Total inventariable	0.00 €

5.- Material fungible y bibliografía

Concepto	Importe
Material de oficina	0.00 €
Material de laboratorio	0.00 €
Reprografía	0.00 €
Bibliografía	0.00 €
Otros	
	0.00 €
Total fungible	0.00 €

6.- Publicidad /desarrollo web

6.a- Publicidad



Concepto	Importe
Publicidad según el modelo de la fundación	
Publicidad estándar	0.00 €
Prensa	0.00 €

6.b- Desarrollo Web

Concepto	Importe
Carga inicial de contenidos para el desarrollo Web	0.00 €

6.c- Otros

Concepto	Importe
Otros	
Publicidad	600.00 €

Total publicidad / desarrollo web	600.00 €
--	-----------------

7.- Personal de apoyo a la gestión

Concepto	Importe
Personal Universidad de Granada	
Compensación económica	0.00 €
Total personal	0.00 €

8.-Prácticas de alumnos

Concepto	Importe
Desplazamientos	0.00 €
Otros	0.00 €
Total prácticas de alumnos	0.00 €

10.- Otros gastos

Concepto	Importe
Actividades de inauguración y/o clausura	
Conferencias (máx. 2 conferencias por edición y 300.00 €/conf):	0.00 €
Atención social	0.00 €
Traducciones	0.00 €
Gastos asignados a los costes de primera edición de posgrado	400.00 €
Total otros gastos	400.00 €

Concepto	Importe
Imprevistos	0.00 €
Total gastos en seguros de alumnos (5.50 € * 35 Alumnos)	192.50 €

Total gastos	46,112.50 €
---------------------	--------------------

11.- Compensaciones a entidades o instituciones

Concepto	Importe
Universidad de Granada	2,882.03 €
FGUGRE	8,646.09 €
Total compensación	11,528.13 €



Aportación al fondo de Becas de Posgrado de la UGR	
Concepto	Importe
Becas al 100%	4
Becas al 55.00 %	1
Aportación al fondo de becas de posgrado de la UGR	8,612.97 €

Total Gastos

Total Presupuesto	66,253.60 €
-------------------	-------------

Ingresos

12.1.- Subvenciones

Concepto	Importe
Formalizadas	
	0.00 €
Total subvenciones	0.00 €

12.2.- Precios públicos

Concepto	Importe
Importe por alumno/a	1,892.96 €
Total precios públicos	66,253.60 €
Total ingresos	66,253.60 €

Resumen

Total Gastos	66,253.60 €
Total ingresos	66,253.60 €
Diferencia	0.00 €

SUBSANACIÓN Y RECTIFICACIÓN DE LOS ASPECTOS INDICADOS EN EL ESCRITO DE FECHA DE 30 DE ABRIL

Se agradecen las observaciones y sugerencias formuladas, indicándose al respecto lo siguiente:

- Ausencia de mención expresa a las prácticas externas o visitas a los Tribunales del Orden Social, en el Plan de Trabajo

En todos los módulos hay contempladas prácticas externas, a realizar en colaboración con el Colegio de Graduados Sociales. En su actividad profesional, los Graduados Sociales realizan actuaciones procesales, por lo que desde el comienzo del curso se realizan tales prácticas. El que haya un menor número de horas en el último módulo (procesal), no quiere decir que no se realicen tales prácticas procesales, ya que lo sustantivo se analiza junto con lo adjetivo. No hay una práctica procesal sobre “despido”, sino que al estudiar el despido se realizan visitas a los Juzgados presenciando juicios por despido. Por ello, el número de prácticas en ese módulo es inferior, porque se realizan a lo largo del curso

- Profesores universitarios que no tiene el título de doctor no deben ser considerados profesores universitarios

La normativa de la UGR reguladora de las enseñanzas propias, aprobada en Consejo de Gobierno el 19 de julio de 2013, en su artículo 10 no limita el concepto de profesor de la Universidad de Granada a los doctores.